

EDICTO

Nº Edicto: 5733

Carátula: MORAN ROBERTO HIGINIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0393-C2020

1ª Ins.:4685/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanesa Kozaczuk, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9 de la primera circunscripción judicial, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes del causante, Roberto Higinio MORAN DNI N° 05.325.048, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos: **"MORAN ROBERTO HIGINIO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº 4685/2020**. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. Fabio Daniel Gutierrez- Secretario
Viedma, 17 de noviembre de 2020.-